



FUENSALIDA
■ AYUNTAMIENTO

GUÍA DEL DEPORTE 2025-2026

es tiempo de
 **FUENSALIDA**

PRESENTACIÓN.

Como cada mes de septiembre sale a la luz una nueva edición de la GUÍA DEL DEPORTE dando inicio, en este caso, a la temporada deportiva 2025-2026. En el presente documento se detallan los programas e instalaciones que desde el Ayuntamiento de Fuensalida ponemos a tu disposición para que la práctica física pase a formar parte de tus hábitos cotidianos.

Es importante que leas con detalle todas las variables que en la misma se recogen. Plazos, protocolos de matriculación, horarios de atención al público, documentación requerida, etc.

Si aún después de leer esta guía te surge alguna duda puedes pasarse por nuestra oficina, llamar por teléfono o enviar un email. Estaremos encantados de ayudarte.

FECHAS RELEVANTES A TENER EN CUENTA

MATRICULACIÓN

❖ Del 08 al 30 de Septiembre

- ⊕ Del 08 al 22 de septiembre para **alumnos que ya estuvieron matriculados la temporada 2024-2025** y quieran renovar su plaza en la actividad que cursaron.
- ⊕ Del 23 al 30 de septiembre para **alumnos de nueva incorporación** y antiguos alumnos que se inscriban a actividades diferentes al curso 2024-2025.

❖ En Unidad de Administración del Deporte (Aula activ@te).

- ⊕ Si tu matrícula contempla alguna bonificación (segunda y sucesivas matrículas por unidad familiar...) debes aportar la documentación que se indica más adelante.
- ⊕ **El 19 de septiembre la Unidad de Administración permanecerá cerrada.**

❖ Además, del 12 al 30 de Enero...

- ⊕ Periodo de pago del 2º cuatrimestre.
- ⊕ Tramitación de bajas para aquellos usuarios que no seguirán en el 2º cuatrimestre.
- ⊕ Altas de nuevas incorporaciones hasta completar plazas disponibles.

PERIODOS DE DOCENCIA

❖ PRIMER CUATRIMESTRE:

- ⊕ Del 01 de Octubre al 31 de Enero.
- ⊕ Días sin actividad docente:
 - 01 de Noviembre.
 - 06 y 8 de Diciembre.
 - Del 22 de Diciembre al 06 de Enero de 2026.

❖ SEGUNDO CUATRIMESTRE:

- ⊕ Del 01 de Febrero al 31 de Mayo.
- ⊕ Días sin actividad docente:
 - 03 de Febrero
 - Del 30 de Marzo al 05 de Abril.
 - 01 y 31 de Mayo

OBSERVACIONES

- ❖ La temporada regular se enmarca dentro del calendario escolar, por lo que los períodos vacacionales y fiestas no serán días lectivos.
- ❖ Existe riesgo de lluvia en modalidades de exterior. Siempre que sea posible se ofrecerán alternativas para no perder clases.
- ❖ Existen modalidades en las que los grupos vienen condicionados por la edad y por el nivel de competencia motriz (comprobar calendario de pruebas de nivel)

PRUEBAS DE NIVEL

❖ PÁDEL (PISTA 3 DE PÁDEL)

- ⊕ 15 y 22 de Septiembre de 18:00 a 20:00 horas.

❖ TENIS (PISTA 1 DE TENIS)

- ⊕ 16 y 23 de Septiembre de 19:00 a 21:00 horas.

❖ PATINAJE (PABELLÓN COLEGIO TOMÁS ROMOJARO)

- ⊕ 26 de Septiembre de 18:00 a 20:00 horas
- ⊕ 27 de Septiembre de 10:00 a 13:00 horas.

UGADE

UNIDAD DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE

Avda. de los Deportes, S/N - Telf. 654060567 – de Lunes a viernes de 15:30 a 20:30

deportes@fuensalida.com – www.deportes.fuensalida.com



ANTES DE MATRICULARTE DEBES SABER...

BONIFICACIONES SOBRE LAS TASAS

- ❖ **POR NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN UNIDAD FAMILIAR:**
 - 25% de descuento a la segunda y sucesivas inscripciones dentro de la unidad familiar en temporada regular.
- ❖ **REFERENTES AL PAGO:**
 - 10% de descuento para aquellos usuarios que abonen en un solo pago el curso completo.

DOCUMENTACIÓN

Las bonificaciones aplicables respecto a las tasas deberán tramitarse en Unidad de Administración en el momento de la matriculación, siendo necesaria la presentación de original y copia del DNI y Libro de Familia.

PRORRATEO DE TASAS

En caso de alta en una actividad fuera de los plazos regulados, será posible abonar el 50% de la tasa correspondiente cuando hayan pasado dos meses del inicio del cuatrimestre.

Se establece la posibilidad de pagar la mitad de la tasa en aquellos casos en los que la modalidad a impartir se oferte en un solo día.

MUY IMPORTANTE

- ❖ Aquellos grupos en los que no se materialicen, al menos, el 50% de las plazas estipuladas podrán ser retirados de la oferta municipal.
- ❖ En modalidades como pilates, yoga y acondicionamiento físico será necesario que cada alumno/a lleve su propia colchoneta y toalla.
- ❖ La no asistencia a clases por períodos parciales no supone la reducción ni la devolución de la tasa pertinente.

RECUERDA...

- ❖ Diferentes posibilidades de tramitar tu matrícula en función de si la modalidad elegida contempla equipación para participar en competición.
- ❖ Calendario especial de matriculación para alumnos de la temporada pasada y que quieren renovar plaza para la temporada 2025-2026 en la misma modalidad.
- ❖ Tasas con bonificación para usuarios poseedores de la tarjeta "Soy de Fuensalida".

SEGURO DE ACCIDENTES EN ESCUELAS DEPORTIVAS

Existe un seguro de accidentes que cubre las emergencias derivadas del entrenamiento o competición. **No abarca dolencias de salud** ni por esfuerzos o gestos posturales, sobrecarga o repetición de gestos físicos. Quedan excluidas todas las algias musculares, contracturas, tiros, roturas fibrilares, sobrecargas, tendinitis, calcificaciones, epicondilitis, fascitis plantar, gangliones, dedos en resorte, neuropatías compresivas, artrosis, meniscopatías...

Será **el monitor** responsable quien **iniciará el expediente de accidente en el momento en que acontece el mismo**, llenando el volante pertinente y prestando la información concreta de cómo proceder. Para el seguimiento del incidente se estará a lo dispuesto desde la Unidad de Administración.

Por último, es importante saber que **no se trata de un seguro de salud**. Es un **seguro para una primera atención tras un accidente deportivo**. No seguir el protocolo por parte del usuario será motivo de no atención en centro médico e, incluso, de tener que sufragar los gastos derivados de la atención en caso de producirse.

SUPUESTOS DE DEVOLUCIÓN DE TASAS

Con carácter general, no procede la devolución de tasas salvo enfermedad o accidente grave que impida cursar la actividad y conforme a las siguientes directrices.

- ❖ **INICIO DEL PROCEDIMIENTO:**
 - La solicitud de baja y devolución deberá presentarse en el Ayuntamiento de Fuensalida por registro de entrada. Será la fecha del registro la que determinará el importe a estudiar en cada caso.
 - Deberá adjuntarse a la solicitud el documento médico acreditativo que prescriba la imposibilidad de realizar la actividad en la que se está matriculado.
- ❖ **CASOS:**
 - Si la solicitud de baja se produce antes del inicio del servicio, se procederá la devolución del importe de la tasa satisfecha, exceptuando el importe de la matrícula.
 - Si la solicitud de baja se produce una vez iniciada la actividad y dentro del 1º mes se procederá a la devolución del 50% del importe abonado.
 - Si la solicitud de baja se produce dentro del 2º mes de actividad, se procederá a la devolución del 25% del importe abonado.
 - No existirá derecho a devolución cuando la solicitud de baja se realice a partir del 3º mes.
- ❖ **OBSERVACIONES:**
 - El importe de la matrícula sólo será susceptible de devolución en los supuestos en que se anule el grupo de actividad por parte del Excmo. Ayuntamiento de Fuensalida y siempre que el sujeto pasivo no se encuentre inscrito en otra actividad.
 - Siempre existirá la posibilidad de tramitar un cambio de actividad en caso de que la recomendación médica posibilite la práctica de otra modalidad de las ofertadas en la temporada en curso.

VARIABLES IMPORTANTES

TARJETA "ES TIEMPO DE FUENSALIDA"

- ❖ **TRAMITACIÓN:** Unidad de Administración del deporte, Centro de Día, Casa de Cultura.
- ❖ **IMPORTE:** 11,50 € (EXPEDICIÓN). 6,50 € (RENOVACIÓN)
- ❖ **VENTAJAS:** Bonificaciones en tasas.
- ❖ **OBSERVACIONES:** Documento personal e intransferible



CALENDARIO DE MATRICULACIÓN CONDICIONADO

Con ánimo de agilizar los trámites administrativos y evitar tiempos de espera prolongados contamos con un calendario de matriculación condicionado.

- ❖ **DEL 08 AL 22 DE SEPTIEMBRE PARA ALUMNOS QUE YA ESTUVIERON MATRICULADOS LA TEMPORADA 2024-2025 Y QUIERAN RENOVAR SU PLAZA EN LA ACTIVIDAD QUE CURSARON.**
- ❖ **DEL 23 AL 30 DE SEPTIEMBRE APERTURA DE INSCRIPCIONES PARA ALUMNOS DE NUEVA INCORPORACIÓN Y ANTIGUOS ALUMNOS QUE SE INSCRIBAN EN ACTIVIDADES DIFERENTES A LAS CURSADAS LA TEMPORADA 2024-2025.**
- ❖ **OBSERVACIONES**
 - ❖ El pago se realizará con tarjeta bancaria.
 - ❖ No olvides llevar cuantos documentos sean requeridos para acceder a las bonificaciones contempladas en páginas anteriores.

DOS TIPOLOGÍAS DE MATRÍCULA

El primer paso para inscribirte en una modalidad deportiva pasa por tramitar tu matriculación. Existen diferentes tipos de matrícula en función de si la modalidad en cuestión participa o no en competición regular. El pago de matrícula con equipación llevará incorporada las prendas necesarias para tal fin.

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

SEPTIEMBRE '25

HORARIO ESPECIAL PERÍODO DE MATRICULACIÓN

- ❖ **Del 08 al 18 de septiembre:**
 - De Lunes a viernes:
 - 10:00 a 13:00
 - 15:30 a 20:30
- ❖ **A partir del 22 de septiembre:**
 - De Lunes a viernes: 15:30 a 20:30

GENERALIDADES METODOLÓGICAS

- ❖ **ESCUELAS DEPORTIVAS Y COMPETICIÓN.** Las diferentes modalidades incluidas en la oferta municipal son el marco ideal para la iniciación deportiva para niños de cualquier edad. El rendimiento deportivo no es un objetivo, más al contrario, el Ayuntamiento de Fuensalida busca la plena inclusión del alumno a través de servicios educativos, recreativos e integradores. Entendemos la competición como un medio motivante y no como un fin, por lo que no tienen cabida comportamientos soeces ni antideportivos de alumnos ni padres. La formación de grupos en modalidades de equipo vendrá vinculada necesariamente por el año de nacimiento y por el criterio técnico deportivo más conveniente en cada caso.
- ❖ **MODALIDADES ACUÁTICAS.** La ratio profesor/alumno viene determinada por la edad de cada grupo. Existe la posibilidad de que se requiera la presencia de progenitor en el agua en los grupos de menor edad hasta lograr la familiarización del alumno con el medio. En edades tempranas se trabaja para eliminar la ansiedad en niños de nueva incorporación a la par que se busca la consecución de competencias motrices concretas, por lo que la actitud de los papás es fundamental en estas etapas, colaborando con los profesores para ofrecer un entorno ideal para el progreso del alumno. Los grupos de adultos y mayores contemplan variedad de prácticas dentro del medio acuático, desde los estilos de natación más apropiados para cada edad, clases con soporte musical, fórmulas de tonificación con implementos, etc.
- ❖ **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.** Como servicio público siempre que sea posible se buscará la plena inclusión del alumno dentro de un grupo de referencia teniendo en cuenta los recursos disponibles en cada caso.

CALENDARIO GENERAL TEMPORADA 2025-2026

INSCRIPCIONES

SEPTIEMBRE'25						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

08-22 Sept.	Inscripciones para alumnos que ya estuvieron matriculados la temporada 2024-2025 y quieran renovar su plaza en la actividad que cursaron.
23-30 Sept.	Inscripciones para alumnos de nueva incorporación y antiguos alumnos que se inscriban en actividades diferentes a las cursadas la temporada 24-25.
19 Sept.	Cerrado. Fiesta local.



PRUEBAS DE NIVEL/JORNADAS PUERTAS ABIERTAS

SEPTIEMBRE'25						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

08-26 Sep.		Periodo de formación de grupos en ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL (Alumnos que ya han formalizado matriculación)
15 y 22 Sep.		Pruebas de nivel de PÁDEL . Pista 3. De 18:00 a 20:00 horas.
16 y 23 Sep.		Pruebas de nivel de TENIS . Pista 1. De 19:00 a 21:00 horas.
26 y 27 Sep.		Pruebas de nivel de PATINAJE . Pabellón Colegio Tomás Romojaro. 26 de septiembre (18:00 a 20:00), 27 de septiembre (10:00 a 13:00)
17 Sep.		Jornada de puertas abierta PSICOMOTRICIDAD . Aula activáte (Junto a piscina municipal). De 17:00 a 18:00
23 Sep.		Jornada de puertas abierta GIMNASIA RÍTMICA . Pabellón Colegio Condes de Fuensalida. De 17:00 a 19:00

TEMPORALIZACIÓN

PRIMER CUATRIMESTRE

OCTUBRE'25						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE'25						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE'25						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO'26						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

01-Oct. Inicio del primer cuatrimestre.

31-Ene. Fin del primer cuatrimestre.

22-Dic/06 Ene. Vacaciones Navidad. Días sin actividad docente.

12-30 Ene. Pago 2ª segunda cuatrimestre. Tramitación altas/bajas

01-Nov. Festivo Nacional. Día sin actividad docente.

06-Dic. Festivo Nacional. Día sin actividad docente.

08-Dic. Festivo Nacional. Día sin actividad docente.

FEBRERO'26						
L	M	X	J	V	S	D
					1	
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO'26						
L	M	X	J	V	S	D
					1	
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL'26						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO'26						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

01-Feb. Inicio del primer cuatrimestre.

30-May. Fin del primer cuatrimestre.

30-Mar/05-Abr Vacaciones Semana Santa. Días sin actividad docente.

03-Feb. Festivo Local. Día sin actividad docente.

01-May. Festivo Nacional. Día sin actividad docente.

31-May. Festivo Nacional. Día sin actividad docente.

OBSERVACIONES

Si durante el periodo de pago del 2º cuatrimestre (del 12 al 30 de enero de 2026) el alumno no abona el importe correspondiente, una vez finalizado el plazo, se entenderá que no está interesado en continuar. Por lo que se pondrá su plaza a disposición del público usuario.

PREVISIÓN TEMPORADA VERANO'26

JUNIO'26						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO'26						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO'26						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

08-26 Junio	Periodo de matriculación actividades mes de Julio'26
06-24 Julio	Periodo de matriculación actividades mes de Agosto'26

15-Agosto.	Festivo Nacional. Día sin actividad docente.
-------------------	--

MODALIDADES PARA NIÑOS-JÓVENES

PSICOMOTRICIDAD

EDADES: Niños/as nacidos en 2020, 2021, 2022, 2023

INSTALACIÓN: Aula Actívate

GRUPOS Y HORARIOS:

- G1 (2022-2023). Martes y jueves de 16:00 a 17:00.
- G2 (2020-2021). Martes y jueves de 17:00 a 18:00.

PLAZAS: 8/Profesor

PRECIO CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 76,50 €
- CON TARJETA SDF: 68,00 €

BALONCESTO

EDADES: Niños/as nacidos en 2010-2017

INSTALACIÓN: Pabellón Municipal-Pabellón Colegio Condes de F.

GRUPOS Y HORARIOS: Horarios a expensas de la demanda real.

- BENJAMÍN-ALEVÍN (2014-2017): Lunes-Miércoles de 17:00 a 18:00
- INFANTIL (2012-2013): Lunes-Miércoles de 18:00 a 19:00
- CADETE (2010-2011): Lunes-Miércoles de 19:00 a 20:00

PRECIO CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 76,50 €.
- CON TARJETA SDF: 68,00 €.

FÚTBOL

EDADES: Niños/as nacidos en 2010-2021

GRUPOS: Los horarios definitivos quedan supeditados a la demanda real

- CHUPETINES: (2020-2021): Martes y Jueves. 16:30 a 17:45
- PREBENJAMINES (2018-2019): Lunes y Miércoles. 16:30 a 17:45
- BENJAMINES (2016-2017):
 - ✓ Martes y Jueves. 16:30 a 17:45
 - ✓ Martes y Jueves. 17:45 a 19:00
- ALEVINES (2014-2015):
 - ✓ Lunes y Miércoles. 16:30 a 17:45
 - ✓ Lunes y Miércoles. 17:45 a 19:00
 - ✓ Lunes y Miércoles. 19:00 a 20:15
- FEMENINO:
 - ✓ Martes y jueves de 19:00 a 20:15
- INFANTIL (2012-2013):
 - ✓ Lunes y miércoles. 16:30 a 17:45
 - ✓ Lunes y miércoles. 17:45 a 19:00
- CADETE (2010-2011):
 - ✓ Martes y jueves. 16:30 a 17:45
 - ✓ Martes y jueves. 17:45 a 19:00

PRECIO CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 125,00 €
- CON TARJETA SDF: 105,00 €

PREDEPORTE

EDADES: Niños/as nacidos/as en 2018 y 2019

INSTALACIÓN: Pabellón Municipal-Pabellón Colegio Condes de F.

GRUPOS Y HORARIOS:

- Lunes y miércoles de 16:00 a 17:00

PLAZAS: 15

PRECIO CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 76,50 €
- CON TARJETA SDF: 68,00 €

GIMNASIA RÍTMICA

EDADES: Niños/as nacidos en 2010-2019

INSTALACIÓN: Pabellón Colegio Condes de Fuensalida

GRUPOS Y HORARIOS: Quedan supeditados a la demanda real

- G-1: (2014-2019): Martes y Jueves de 18:00 a 19:00
- G-2: (2010-2013): Martes y Jueves de 19:00 a 20:00

PLAZAS: 30

PRECIO CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 76,50 €.
- CON TARJETA SDF: 68,00 €.

TENIS

EDADES: Niños/as nacidos en 2010-2017

INSTALACIÓN: Pistas Municipales de tenis

GRUPOS: Los horarios definitivos quedan supeditados a la edad y nivel

- G-1: Martes y jueves de 17:00 a 18:00
- G-2: Martes y Jueves de 18:00 a 19:00
- G-5: Viernes de 17:00 a 18:00
- G-6: Viernes de 18:00 a 19:00



PLAZAS: 8/grupo

PRECIO CUATRIMESTRE: (50% Dto. Grupos de viernes)

- GENERAL: 87,00 €
- CON TARJETA SOY DE FUENSALIDA: 78,00 €

PÁDEL

EDADES: Niños/as nacidos en 2010-2017

INSTALACIÓN: Pistas Municipales de Pádel

GRUPOS: Los horarios definitivos quedan supeditados a la edad y nivel

- G-1: Lunes y miércoles de 17:00 a 18:00
- G-2: Lunes y miércoles de 18:00 a 19:00
- G-3: Martes y jueves de 17:00 a 18:00
- G-4: Martes y jueves de 18:00 a 19:00

PLAZAS: 6/grupo

PRECIO CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 114,50 €
- CON TARJETA SDF: 102,00 €

MODALIDADES PARA NIÑOS-JÓVENES

ATLETISMO

EDADES: Niños/as nacidos en 2010-2017

INSTALACIÓN: Pabellón Colegio Condes de Fuensalida

GRUPOS Y HORARIOS:

- G-1: Martes y Jueves de 16:00 a 17:00
- G-2: Martes y Jueves de 17:00 a 18:00

PLAZAS: 15/grupo

PRECIO CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 76,50 €.
- CON TARJETA SDF: 68,00 €.

En caso de no haber demanda suficiente para ambos grupos, primará el horario de 17:00 a 18:00 para todos los inscritos.



PATINAJE

EDADES: Niños/as nacidos en 2010-2019

INSTALACIÓN: Pabellón Colegio Tomás Romojaro

GRUPOS Y HORARIOS:

- INICIACIÓN I: Viernes 16:00 a 17:00 – Sábados 11:30 a 12:30
- PERFECC.: Viernes 17:00 a 18:00 – Sábados 10:30 a 11:30
- AVANZADO: Viernes 18:00 a 19:00 – Sábados 09:30 a 10:30
- ADULTOS: Sábados de 12:30 A 13:30

PLAZAS: 15/Grupo

PRECIO POR CUATRIMESTRE: (50% Dto. 1 día/semana)

- GENERAL: 76,50 €.
- CON TARJETA SDF: 68,00 €.



FÚTBOL-SALA

EDADES: Niños/as nacidos en 2010-2017

INSTALACIÓN: Pabellón Municipal-Pabellón Tomás Romojaro

GRUPOS Y HORARIOS: Horarios a expensas de la demanda real.

- BENJAMÍN (2016-2017): Martes y Jueves de 16:00 a 17:00
- ALEVÍN (2014-2015): Martes-jueves de 17:00 a 18:00
- INFANTIL (2012-2013): Martes-jueves de 18:00 a 19:00
- CADETE (2010-2011): Martes-jueves de 19:00 a 20:00

PRECIO CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 76,50 €.
- CON TARJETA SDF: 68,00 €.

VOLEIBOL

EDADES: Niños/as nacidos en 2010-2015

INSTALACIÓN: Pabellón Colegio Condes de F.

GRUPOS Y HORARIOS: Horarios a expensas de la demanda real.

- ALEVÍN (2014-2015): Martes-jueves de 17:00 a 18:00
- INFANTIL (2012-2013): Martes-jueves de 18:00 a 19:00
- CADETE (2010-2011): Martes-jueves de 19:00 a 20:00

PRECIO CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 76,50 €.
- CON TARJETA SDF: 68,00 €.

DOS TIPOLOGÍAS DE MATRÍCULAS

MODALIDADES QUE PARTICIPARÁN EN COMPETICIÓN

- ❖ **Fútbol:** dependiendo de la categoría se participa en competición comarcal, provincial o regional.
- ❖ **Baloncesto, Atletismo, Voleibol y Fútbol-sala:** Se participará en el programa "Somos deporte 3-18" de la JCCM.
- ❖ **IMPORTE MATRÍCULA CON EQUIPACIÓN:**
 - GENERAL: 30,00 €
 - CON TARJETA SDF: 24,00 €
- ❖ *La participación en competición vendrá supeditada, no obstante, a la existencia de un número suficiente de deportistas. En cualquier caso, la equipación se entregará a los alumnos matriculados en las modalidades antes indicadas.*

MODALIDADES QUE NO PARTICIPARÁN EN COMPETICIÓN

Otras modalidades llevan matrícula sin equipación deportiva, pero en el caso de conseguir un número suficiente de alumnos para participar en competición se llevarán a cabo los trámites pertinentes hasta completa importe de matrícula con equipación.

ACTIVIDADES ACUÁTICAS PARA NIÑOS-JÓVENES.

Los contenidos a trabajar en el medio acuático van desde la familiarización de los grupos de menor edad, hasta el dominio de los estilos de natación, entradas al agua, habilidades de salvamento, etc. de los mayores. Pasando, evidentemente, por la adquisición de habilidades básicas y específicas en el medio acuático de forma progresiva a través de los grupos intermedios. Todo ello en un clima en el que el componente lúdico jugará un papel fundamental como factor de adherencia.

De cara al día a día, es importante que los niños vengan de casa "casi preparados" para entrar al vaso, agilizando de esta manera el paso por vestuarios.



ACTIVIDADES ACUÁTICAS PEQUES - TORTUGUITAS

EDADES: Niños/as nacidos entre los años 2023-2024

GRUPOS Y HORARIOS: Clases de 45'

- ❖ T-1 / T-2: Martes y Jueves de 16:00 a 16:45
- ❖ T-3 / T-4: Martes y Jueves de 16:45 a 17:30
- ❖ T-5 / T-6: Martes y Jueves de 17:30 a 18:15
- ❖ T-7 / T-8: Viernes de 16:00 a 16:45
- ❖ T-9 / T-10: Sábados y Domingos de 12:15 a 13:00

PLAZAS: 5/grupo

PRECIO POR CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 108,00 € CURSO DE 2 DÍAS / 54,00 € VIERNES
- CON TARJETA SDF: 97,00 € CURSO 2 DÍAS / 48,50 € VIERNES



NATACIÓN NIÑOS – SALMONCITOS

EDADES: Niños/as nacidos/as en 2020, 2021 Y 2022

GRUPOS Y HORARIOS: Clases de 45'

- ❖ S-1 / S-2: Lunes y Miércoles de 16:00 a 16:45
- ❖ S-3 / S-4: Lunes y Miércoles de 16:45 a 17:30
- ❖ S-5 / S-6: Lunes y Miércoles de 17:30 a 18:15
- ❖ S-7 / S-8: Viernes de 16:45 a 17:30
- ❖ S-9 / S-10: Sábados y Domingos de 11:30 a 12:15



PLAZAS: 8/grupo

PRECIO POR CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 108,00 € CURSO DE 2 DÍAS / 54,00 € VIERNES
- CON TARJETA SDF: 97,00 € CURSO 2 DÍAS / 48,50 € VIERNES

NATACIÓN NIÑOS – ESPADITAS

EDADES: Niños/as nacidos entre los años 2018-2019

GRUPOS Y HORARIOS: Clases de 45'

- ❖ E-1 / E-2: Lunes y Miércoles de 18:15 a 19:00
- ❖ E-3 / E-4: Martes y Jueves de 18:15 a 19:00
- ❖ E-5 / E-6: Viernes de 17:30 A 18:15
- ❖ E-7 / E-8: Sábados y Domingos de 10:45 a 11:30

PLAZAS: 10/grupo

PRECIO POR CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 108,00 € CURSO DE 2 DÍAS / 54,00 € VIERNES
- CON TARJETA SDF: 97,00 € CURSO 2 DÍAS / 48,50 € VIERNES



NATACIÓN NIÑOS – DELFINES

EDADES: Niños/as nacidos entre los años 2014, 2015, 2016 Y 2017

GRUPOS Y HORARIOS: Clases de 45'

- ❖ D-1 / D-2: Lunes y Miércoles de 19:00 a 19:45
- ❖ D-3 / D-4: Martes y Jueves de 19:00 a 19:45
- ❖ D-5 / D-6: Viernes de 18:15 a 19:00
- ❖ D-7: Sábados y Domingos de 10:00 a 10:45



PLAZAS: 12/grupo

PRECIO POR CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 108,00 € CURSO DE 2 DÍAS / 54,00 € VIERNES
- CON TARJETA SDF: 97,00 € CURSO 2 DÍAS / 48,50 € VIERNES

NATACIÓN JÓVENES – TIBURONES

EDADES: Niños/as nacidos entre los años 2010, 2011, 2012 Y 2013

GRUPOS Y HORARIOS: Clases de 45'

- ❖ TB-1 / TB-2: Lunes y miércoles de 19:45 a 20:30
- ❖ TB-3 / TB-4: Viernes de 19:00 a 19:45
- ❖ TB-5: Sábados y Domingos de 10:00 a 10:45

PLAZAS: 12/grupo

PRECIO POR CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 108,00 € CURSO DE 2 DÍAS / 54,00 € VIERNES
- CON TARJETA SDF: 97,00 € CURSO 2 DÍAS / 48,50 € VIERNES



OBSERVACIONES

- Los horarios de natación son orientativos. El horario definitivo vendrá determinado por el nivel de competencia motriz en el medio acuático.
- Es obligatorio el uso de gorro de baño para acceder al vaso.
- En los grupos de tortuguitas y salmoncitos se contempla la posibilidad de que pase un adulto/grupo a la zona de baño por si es necesario acompañar al aseo durante la clase.
- En las primeras clases de los grupos tortuguitas se hace necesario que entre un progenitor con el niño.
- A los precios cuatrimestrales habrá que sumarle el importe de matrícula.

MODALIDADES PARA ADULTOS

PILATES

EDADES: Mayores de 16 años (nacidos en 2009 y antes)

INSTALACIÓN: Gimnasio Centro de Día

GRUPOS Y HORARIOS:

- G-1: Lunes y Miércoles de 17:00 a 18:00
- G-2: Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:00
- G-3: Lunes y Miércoles de 19:00 a 20:00
- G-4: Lunes y Miércoles de 20:00 a 21:00

PLAZAS: 18/grupo

PRECIO POR CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 76,50 €.
- CON TARJETA SDF: 68,00 €.



URBAN WALKING

EDADES: Mayores de 16 años (nacidos en 2009 y antes)

INSTALACIÓN: Rutas Urbanas Saludables

GRUPOS Y HORARIOS:

- G-1: Martes y Jueves de 09:30 a 10:30

PLAZAS: 18/grupo

PRECIO

- 12'00 € EN CONCEPTO DE MATRÍCULA PARA LOS NO MATRICULADOS EN OTRAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE DEPORTES.
- GRATUITO PARA LOS ADULTOS-MAYORES MATRICULADOS EN ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE DEPORTES.



ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

EDADES: Mayores de 16 años (nacidos en 2009 y antes)

INSTALACIÓN: Gimnasio Centro de Día

GRUPOS Y HORARIOS:

- G-1: Lunes, miércoles y viernes de 09:00 a 10:00
- G-2: Martes y Jueves: 18:30 a 19:30



PLAZAS: 18

PRECIO POR CUATRIMESTRE:

- G-1: GENERAL: 106,50 €. - CON TARJETA SDF: 96,00 €.
- G-2: GENERAL: 76,50 €. - CON TARJETA SDF: 68,00 €.

PÁDEL

EDADES: Mayores de 16 años (nacidos en 2009 y antes)

INSTALACIÓN: Pistas municipales de pádel

GRUPOS Y HORARIOS:

- G-1: Lunes y Miércoles de 19:00 a 20:00
- G-2: Martes y Jueves de 19:00 a 20:00

PLAZAS: 4/grupo

PRECIO CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 114,50 €
- CON TARJETA SDF: 102,00 €

PATINAJE ARTÍSTICO

EDADES: Mayores de 16 años (nacidos en 2009 y antes)

INSTALACIÓN: Pabellón Colegio Tomás Romojaro

GRUPOS Y HORARIOS:

- G-1: Sábados de 12:30 a 13:30

PLAZAS: 15

PRECIO POR CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 38,25 €.
- CON TARJETA SDF: 34,00 €.

YOGA

EDADES: Mayores de 16 años (nacidos en 2009 y antes)

INSTALACIÓN: Aula Actívate o Centro de Día

GRUPOS Y HORARIOS:

- G-1: Martes y Jueves de 19:30 a 20:30

PLAZAS: 18

PRECIO POR CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 76,50 €.
- CON TARJETA SDF: 68,00 €.

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO MAYORES

EDADES: Mayores de 60 años

INSTALACIÓN: Gimnasio Centro de Día

GRUPOS Y HORARIOS:

- G-1: Lunes y Miércoles de 10:00 a 10:55. Viernes de 10:00 a 10:35
- G-2: Lunes y Miércoles de 11:00 a 11:55. Viernes de 10:40 a 11:05
- G-3: Lunes y Miércoles de 12:00 a 12:55. Viernes de 11:10 a 11:45
- G-4: Martes y Jueves de 10:00 a 10:55. Viernes de 11:50 a 12:25
- G-5: Martes y Jueves de 11:00 a 11:55. Viernes de 12:30 a 13:05
- G-6: Martes y Jueves de 12:00 a 12:55. Viernes de 13:10 a 13:45

INSCRIPCIONES, PAGOS Y HORARIOS DEFINITIVOS EN CENTRO DE DÍA

A TENER EN CUENTA

Los importes indicados en cada modalidad son cuatrimestrales, a los que habrá que sumar el importe de matriculación al cursar el alta en cualquier modalidad.

Aquellas modalidades que no registren, al menos, un 50% de matriculaciones del total de plazas disponibles serán retiradas de la oferta deportiva municipal, procediendo a la devolución del importe satisfecho.

Existen una serie de bonificaciones y prorrataeo de tasas recogidas en las ordenanzas Municipales. Dentro de la presente guía se especifican todas las variables a tener en cuenta.

La no asistencia a clases por periodos parciales no supone reducción ni devolución de importe alguno.

En modalidades como pilates, yoga y acondicionamiento físico será necesario que cada alumno/a lleve su propia colchoneta y toalla.

ACTIVIDADES ACUÁTICAS PARA ADULTOS-MAYORES

Todos los programas de actividades acuáticas de adultos y mayores vienen estructurados por la sinergia de varios ámbitos de práctica. Si bien es cierto que el ámbito higiénico-sanitario se erige como prioridad para la mejora de la calidad de vida, también lo es que el conocimiento de los estilos y la mejora de estos como formas más eficaces de desplazamiento en el agua, el trabajo sistemático de las diferentes cualidades físicas básicas, el uso de fórmulas lúdicas motivantes a la par que eficaces, etc. serán indispensables para enriquecer cada programa, que se adaptarán al nivel de competencia motriz en el agua en cada caso.

ACTIVIDADES ACUÁTICAS ADULTOS MAÑANAS

EDADES: Mayores de 16 años (nacidos en 2009 y antes)

INSTALACIÓN: Piscina Municipal Cubierta de Fuensalida

GRUPOS Y HORARIOS:

- A-1: PERFEC. Lunes y Miércoles de 10:00 a 10:45
- A-2: PERFEC. Lunes y Miércoles de 10:45 a 11:30
- A-3: INICIAC. Martes y Jueves de 10:00 a 10:45
- A-4: INICIAC. Martes y Jueves de 10:45 a 11:30



PLAZAS: 15/grupo

PRECIO POR CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 108,00 €
- CON TARJETA SDF: 97,00 €

ACTIVIDADES ACUÁTICAS ADULTOS TARDÉS

EDADES: Mayores de 16 años (nacidos en 2009 y antes)

INSTALACIÓN: Piscina Municipal Cubierta de Fuensalida

GRUPOS Y HORARIOS:

- A-5: PERFEC. Lunes y Miércoles de 20:45-21:30
- A-6: INICIAC. I : Martes y jueves de 20:00 a 20:45
- A-7: INICIAC. II: Martes y Jueves de 20:45 a 21:30



PLAZAS: 15/grupo

PRECIO POR CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 108,00 €
- CON TARJETA SDF: 97,00 €

ENTRADAS-BONOS-ABONOS

EL USO DE LA INSTALACIÓN POR LIBRE VENDRÁ REGULADO POR ENTRADAS PUNTUALES, POR BONO DE USOS Y ABONOS DE TEMPORADA O FAMILIARES. ANALIZA LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS Y ADQUIERE EL MÁS ADECUADO A LA FRECUENCIA DE USO DE LA INSTALACIÓN QUE VAYAS A TENER.

ACTIVIDADES ACUÁTICAS MAYORES MAÑANAS

EDADES: Mayores de 65 años

INSTALACIÓN: Piscina Municipal Cubierta de Fuensalida

GRUPOS Y HORARIOS:

- M-1: PERFEC. Lunes y Miércoles de 11:30 a 12:15
- M-2: PERFEC. Lunes y Miércoles de 12:15 a 13:00
- M-3: INICIAC. Martes y Jueves de 11:30 a 12:15
- M-4: INICIAC. Martes y Jueves de 12:15 a 13:00



PLAZAS: 15/grupo

PRECIO POR CUATRIMESTRE:

- GENERAL: 108,00 €
- CON TARJETA SDF: 97,00 €

A TENER EN CUENTA

- Aquellos grupos que no lleguen al 50% de las plazas ofertadas serán retirados de la parrilla de actividades.
- La existencia de calle para el baño por libre quedará supeditada en última instancia a la mayor o menor demanda de grupos tutelados por franja horaria. Consulta el mapa de aguas de la instalación para cerciorarte de aquellas horas en la que este servicio estará disponible.
- Es obligatorio el uso de gorro de baño para acceder al vaso.
- Al entrar en la instalación debes cambiar tu calzado de calle por chanclas de baño.
- Respeta las indicaciones del personal y de la cartelería de la instalación.
- No olvides tu identificación personal en el momento de acceder (carnet de alumno, bono, abono).
- A los precios cuatrimestrales hay que sumarle el importe de la matrícula en el momento de tramitar el alta.

USO DE LA INSTALACIÓN POR COLECTIVOS LEGALMENTE CONSTITUIDOS

El uso de la piscina municipal por parte de clubes y asociaciones de forma regular - con vinculación al medio acuático dentro de su objeto social y legalmente constituidos – deberá solicitarse a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuensalida. En última instancia, la cesión de espacios vendrá determinada por la existencia de aquellos, el número de socios y las licencias en activo.

COMPETICIONES DEPORTIVAS

CAMPEONATO DE FÚTOL-8 DE GRUPOS DE EDAD

BASES:

- ❖ Categorías Chupetín, Pre-benjamín, Benjamín y Alevín
- ❖ Modo de competición:
 - Liga regular a una o dos vueltas en función de la categoría.
- ❖ Viernes y sábados tarde – Domingos mañanas
- ❖ Información Escuela Municipal de Fútbol



XIV OPEN DE TENIS CATEGORÍA ABSOLUTA

BASES:

- ❖ Categoría única
- ❖ Modo de competición:
 - Fase I: Liga regular a enfrentamiento único.
 - Fase II: Cuadros en función de clasificación.
- ❖ Encuentros al mejor de 3 sets.
- ❖ Domingos de 09:00 a 14:00 horas
- ❖ PRECIO:
 - GENERAL: 42,50 €/jugador
 - CON TARJETA SDF: 30,00 €/jugador.



LIGA REGULAR DE TENIS Y PÁDEL INFANTIL

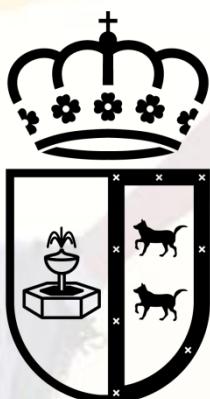
BASES:

- ❖ Para alumnos matriculados en la Escuela Municipal de Tenis y Pádel
- ❖ Categorías:
 - Benjamín-Alevín:
 - Infantil-cadete
- ❖ Encuentros al mejor de 3 sets
- ❖ Sábados de 09:00 a 13:00
- ❖ Se publicitará una vez arranque la temporada deportiva y se crearán los diferentes cuadros en función del número de alumnos interesados.

CAMPEONATOS EN EDAD ESCOLAR

Todos aquellos inscritos en la escuela municipal de baloncesto, voleibol, atletismo y fútbol-sala formarán parte del equipo de Fuensalida para el campeonato regional del deporte en edad escolar.

De igual manera, se intentará participar en las diferentes concentraciones que se lleven a cabo por parte de las Federaciones de tenis y pádel.



FUENSALIDA
■ AYUNTAMIENTO

Fuensalida

ADEMÁS...

FUENSALIDA EN 12 LUNAS



Programa para el fomento del ocio activo destinado a los jóvenes de la localidad.

Nuestras instalaciones se convertirán en punto de encuentro donde se darán cita la diversión, el buen ambiente y la actividad física, el ejercicio y el deporte.

Cada actividad se irá promocionando a través de las webs y RRSS del Ayuntamiento.

GABINETE PARA EL BIENESTAR



GABINETE PARA EL BIENESTAR.

En este segundo año de funcionamiento seguirá ofreciendo actividades de corte transversal con formato divulgativo, prescriptivo, formativo y recreativo.

- ❖ I LIGA LOCAL DE LA VUELTA AL MUNDO CAMINANDO. OCTUBRE'25-MAYO'26
- ❖ II JORNADAS DEL BIENESTAR. ABRIL-MAYO'26
- ❖ II ENCUENTRO DE MAYORES VILLA DE FUENSALIDA. MAYO'26
- ❖ CHARLAS-PONENCIAS PARA ALUMNOS Y PADRES DE ALUMNOS DE ESCUELAS DEPORTIVAS.
- ❖ CURSOS DE FORMACIÓN.



Las diferentes propuestas-actividades se irán publicitando a su debido tiempo por los canales habituales del Ayuntamiento de Fuensalida.

LA VUELTA AL MUNDO CAMINANDO I LIGA LOCAL



I LIGA LOCAL DE LA VUELTA AL MUNDO CAMINANDO.

Sabes que aproximadamente dar la vuelta al mundo suponen unos 60.000.000 pasos. Te proponemos este reto participando con tus compañeros de paseo.

1. Reúne un grupo de 5 integrantes (adultos-mayores).
2. Pasad por nuestra Unidad de Administración para inscribiros. Todos los detalles y formato te los daremos allí. Eso sí, necesitarás tener un reloj o pulsera que cuente tus pasos.
3. Prepara unas buenas deportivas, pantalones adecuados y cantimplora.
4. Se contabilizarán los pasos realizados por cada grupo de lunes a viernes en horario de tarde.

¡¡Premios para los campeones y regalos para todos los participantes!!



EXTRACTO REGLAMENTO DE USO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DEPORTIVOS

A expensas de que el **documento completo** ya fue publicado en el Boletín de la provincia de Toledo del 1 de julio de 2025 y **en las** diferentes **instalaciones deportivas**, se indican a continuación algunos puntos de importancia para se tengan en cuenta.

Enlace al BOP del 1 de Julio de 2025: https://bop.diputodeledo.es/webEbop/ebopResumen.jsp?publication_date=01/07/2025&publication_date_to=01/07/2025

Art. 14. Actividades tuteladas (Escuelas deportivas):

1. Cada actividad dispondrá de sus propias normas y edades de acceso (...), pudiéndose dar preferencia en la inscripción a los vecinos empadronados y alumnos de años anteriores.
2. Los pagos vendrán configurados en cuotas adelantadas (...) que vendrán especificadas en las ordenanzas fiscales que rijan en cada momento.
3. En caso de no haber plazas vacantes en una actividad/modalidad las personas interesadas se podrán inscribir en lista de espera conforme a los siguientes criterios:
 - a. El máximo de inscritos en lista de espera de cada actividad será de 10 personas.
 - b. Una vez que exista vacante se contactará con las personas inscritas en la lista de espera por riguroso orden de registro. Aquella persona que tras llamamiento no formalice su alta en un máximo de 48 horas, será retirada de la lista.
4. La estructura temporal de las actividades tuteladas es la siguiente:
 - a. Temporada regular: Octubre – Mayo (...)
 - b. Temporada de verano (...): Julio y agosto
5. La falta de asistencia no será motivo de devolución de importe alguno. Los supuestos de devolución de tasas vendrán especificados en la ordenanza fiscal reguladora en vigor.
6. De forma general se anularán todos los grupos que de inicio no cubran el 50% de las plazas ofertadas (...). No obstante, la decisión se tomará desde la concejalía de deportes.
7. La matriculación del usuario implica aceptar las presentes normas y los riesgos de lesión que conlleva la práctica de actividad física.
8. Existe un seguro de accidentes. En ningún caso es un seguro de salud indiscriminado (...). Deberán cumplirse los protocolos que estén vigentes por el condicionado de la aseguradora.

Artículo 17. Reserva de instalaciones de equipos, clubes, asociaciones u otras entidades.

1. Las solicitudes (...) deberán tramitarse por sede electrónica durante el mes de septiembre para la temporada regular, y durante el mes de junio para la temporada de verano.
2. Todo club (...) deberá hacer entrega del calendario de competición a principio de temporada (...) o a principios de cada semana cuando se confirmen los espacios y horarios concretos.
3. Para la concesión de horarios e instalaciones regirán por orden criterios de categoría del club, antigüedad en las instalaciones y fecha de recepción de la solicitud.
4. Los clubes que utilicen las instalaciones de forma regular podrán abonar en un solo pago la misma, previa solicitud por escrito al Ayuntamiento de Fuensalida.
5. El Ayuntamiento de Fuensalida se reserva el derecho de modificar la programación en función de las necesidades de servicio.
6. El entrenador o delegado será responsable del buen uso, y de que finalizada su actividad, las instalaciones cumplan las condiciones para volver a utilizarse por otros usuarios.
7. El Servicio Deportivo podrá exigir la presentación de la póliza de responsabilidad civil/seguro de accidentes que la entidad tenga contratada para la realización de sus actividades.
8. Para la organización de eventos o espectáculos deportivos y no deportivos el área de Deportes establecerá las condiciones particulares mediante contrato o convenio al efecto. Todo caso de lo anterior, las entidades deberán ajustarse a los horarios de apertura al público y dejar las instalaciones en las mismas condiciones de limpieza y decoro a como se las encontraron.

Artículo 19. Normas generales de uso de las instalaciones y servicios.

1. Todo usuario que haya abonado la cuota correspondiente tiene derecho a utilizar el servicio o instalación en las condiciones fijadas en el presente reglamento.
2. En el precio del alquiler para cada instalación se incluye la utilización de los equipamientos necesarios para el desarrollo de la actividad (...).
3. En caso de desajuste de horarios por causas ajena a los usuarios, excepto causas meteorológicas, estos podrán optar por solicitar el cambio de fecha y/u hora (...).
4. Para la correcta utilización de las instalaciones será imprescindible el uso de indumentaria y calzado deportivo adecuado (...). No está permitida la práctica con el torso al desnudo.
5. No está permitido circular en coche, moto, bicicleta, patinete o cualquier otro medio de desplazamiento por las instalaciones. Excepto aquellos de las personas con discapacidad.
6. Deben respetarse los aforos establecidos en las distintas instalaciones. El número de personas en pistas (...) atenderá a las normas dispuestas en cada concesión.
7. No está permitido fumar, ni el consumo de drogas, sustancias dopantes, ni permanecer en instalaciones en estado de embriaguez (...).
8. No se podrá acceder (...) con recipientes o envases de vidrio, metal o cualquier otro material que no sean de plástico o papel.
9. Las instalaciones deportivas no podrán ser utilizadas para impartir clases sin autorización del Servicio Deportivo o contrato aprobado por los órganos de gobierno municipal.
10. La programación de actividades se realizará por la concejalía de deportes por lo que nadie estará autorizado para su uso si previamente no ha tramitado la reserva de instalación.
11. Cualquier programación es susceptible de cambios por parte del Ayuntamiento de Fuensalida en función de circunstancias especiales.
12. El usuario utilizará la instalación para el fin programado.
13. Los menores de 10 años deberán acceder a los centros acompañados de un adulto. En las piscinas, los niños menores de 8 años estarán constantemente vigilados y bajo custodia de un adulto. Para acceder a la piscina sin la compañía de un adulto la edad será de 12 años. No aplicable para las actividades tuteladas.
14. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de Mayo, de protección civil del derecho al honor a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, queda terminantemente prohibida la realización de fotografías y/o videos de las instalaciones, sin autorización, y de terceras personas, sin el consentimiento de éstas. Estando el Ayuntamiento de Fuensalida desvinculado de la captación de imágenes o voz y, por tanto, declinando toda responsabilidad acerca de la toma y utilización de tales datos.

15. Para evitar perturbar el buen funcionamiento del servicio, y salvaguardar la seguridad y el bien común, se deberá:
 - a. Seguir las indicaciones de los empleados de la instalación y profesores.
 - b. Hacer uso de cada instalación para lo que específicamente está destinada.
 - c. Respetar el acceso exclusivo de los deportistas a los espacios deportivos. El público asistente (acompañantes o espectadores) permanecerá en las gradas o en los espacios auxiliares no deportivos habilitados para ello, siguiendo las indicaciones de los operarios de instalaciones.
 - d. No ensuciar los espacios deportivos ni sus elementos auxiliares. Estando especialmente prohibido comer o beber en los vestuarios y específicamente prohibido el consumo de frutos secos con cáscara en todas las instalaciones (tanto espacios deportivos y auxiliares, como no deportivos).
 - e. No introducir carritos de bebés en vestuarios ni dejarlos en pasillos.
 - f. No permanecer en las instalaciones después del cierre sin estar autorizado.
 - g. No introducir objetos, animales (excepto lo legalmente estipulado respecto a perros-guía) o elementos que puedan causar lesión, deteriorar los equipamientos o turbar la tranquilidad de los usuarios.
 - h. No tener actitudes antihigiénicas ni indecorosas. Se prohíbe expresamente la utilización de cualquier sistema de afeitado o depilación.
 - i. No tener comportamientos que impliquen peligrosidad para la integridad física de los demás usuarios.
 - j. No tirar desperdicios al suelo. Utilizar las papeleras.
 - k. Respetar las plantas y jardines.
16. Todos los espacios y elementos existentes en las instalaciones son de carácter comunitario. Nadie particularmente podrá hacer un uso privativo de los mismos (...)
17. Cuando la utilización (...) lleve aparejado el deterioro de la misma, se estará obligado al reintegro del coste total de los gastos de reconstrucción o reparación (...)
18. En caso de celebración de competiciones, espectáculos, eventos deportivos, o actos de otra naturaleza en las instalaciones deportivas, los clubes o entidades organizadores estarán obligados a la contratación de seguros de Responsabilidad Civil y de accidentes personales, así como al cumplimiento de la legislación general o sectorial que ordena y regula la celebración de dichos actos:
 - a. Como espectáculos públicos y actividades recreativas y en prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.
 - b. Como de la protección de datos de carácter personal y del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
 - c. Como de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva.
 - d. Como al cumplimiento de cualquier otra norma de rango superior al presente reglamento, que conforme a la naturaleza y ámbito de actuación determine las obligaciones y responsabilidades de los clubes o entidades organizadoras.
19. Está prohibida la venta o publicidad de servicios, productos o marcas, en las instalaciones deportivas, salvo autorización expresa del Ayuntamiento de Fuensalida.

Artículo 20. Calendario anual normativizado

Debido a la cantidad de entes constituidos legalmente que desarrollan su actividad en las instalaciones deportivas y su interacción con los programas deportivos municipales se establece la necesidad de acotar en el calendario algunas fechas de importancia.

1. Temporada regular (...) entre el último trimestre del año de inicio y el fin del segundo trimestre del año siguiente para competiciones locales organizadas por clubes deportivos (...).
2. Torneos de navidad: (...) última semana de diciembre y la primera de enero, respectando en todo caso los horarios de las instalaciones deportivas y los días de apertura de las mismas.
3. Torneos de fiestas: Podrán realizarse durante la última semana de agosto y la primera de septiembre respetando en todo caso los horarios de las instalaciones deportivas.
4. Torneos benéficos: Podrán llevarse a cabo en cualquier fecha siempre que venga motivada por el fin benéfico.
5. Entrega de trofeos: Todas las competiciones que se lleven a cabo en las instalaciones deportivas municipales concluirán con una entrega de trofeos conjunta durante la última semana de junio en un acto municipal centralizado.
6. Solicitudes: Todos los colectivos que deseen utilizar las instalaciones deportivas para la organización de torneos o competiciones deben solicitarlo por escrito por Sede electrónica al Ayuntamiento de Fuensalida durante el mes de septiembre. El Ayuntamiento resolverá lo más procedente en cada caso.

NORMAS ESPECÍFICAS PISCINAS

Artículo 26. Vestuarios.

La utilización de los vestuarios vendrá determinada por las directrices que emanen del Ayuntamiento de Fuensalida en función de la demanda de la instalación, dictándose al efecto las órdenes oportunas al personal de la misma al objeto de que cada colectivo utilice el espacio que tenga reservado.

1. No se permitirá el acceso a los vestuarios a las personas que no vayan a hacer uso de la instalación, con excepción de los acompañantes de los cursillistas (...).
2. El Ayuntamiento de Fuensalida no se responsabilizará de los objetos sustraídos o extraviados dentro de la instalación y servicios anexos (...).
3. Los vestuarios no son zonas de estancia indefinida para acompañantes de menores, por lo que una vez se han utilizado para cambios de atuendo-ducha, etc. Se deben abandonar.
4. Queda terminante prohibido comer en los vestuarios, dejar pertenencias en perchas y bancos de vestuarios durante el baño (...).

Artículo 29. Formas y procedimientos de accesos:

1. La piscina municipal se encuentra a disposición de todos los ciudadanos que pretendan realizar actividades acuáticas en cualquiera de los ámbitos ofertados en su tiempo de ocio (...)
2. El acceso a las piscinas municipales puede realizarse mediante los siguientes procedimientos:
 - a. Adquisición de entrada puntual: (...) se obtendrá en la taquilla de la instalación.
 - b. Posesión de carnet de abonado en sus diferentes modalidades. Se considera abonado de la piscina municipal aquella persona que haya tramitado un bono o abono en cualquiera de sus modalidades habiendo satisfecho la tasa o precio público vigente en cada momento (Documento personal e intransferible).
 - c. Posesión del documento, recibo o carnet acreditativo de la inscripción en alguna de las actividades o cursos acuáticos que lleve a cabo el Ayuntamiento de Fuensalida, visado previamente por aquélla. El documento se obtendrá en las oficinas centrales del área de deportes.
 - d. Posesión del documento o carnet acreditativo para el uso de calles de la piscina, con el fin de desarrollar entrenamientos/enseñanza de natación, previa autorización del Ayuntamiento de Fuensalida, acreditando fehacientemente tal circunstancia (...).
3. Las personas que accedan a las piscinas en cualesquier de las modalidades establecidas en los apartados c y d, podrán permanecer en la misma solamente en los horarios definidos para los programas en que intervengan o en los concedidos como horas de entrenamiento.
4. El personal encargado de la instalación podrá solicitar el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento acreditativo, a todas las personas que accedan a las piscinas.
5. Se prohibirá la entrada a todas aquellas personas que presenten síntomas evidentes de alteraciones en su conducta, motivadas por el consumo de alcohol u otras drogas.

Artículo 32. Acompañantes.

Los acompañantes de los niños en los cursos de natación y del resto de participantes de otros cursos, deberán permanecer fuera del recinto durante el desarrollo de las sesiones. Sólo en los grupos de menor edad será obligada/recomendada la asistencia y presencia de alguno de los padres. No obstante, esta variable será comunicada por el monitor de cada grupo.

Artículo 33. Accesos.

Estar inscrito en las actividades acuáticas del Ayuntamiento de Fuensalida, no supone poder permanecer o hacer uso de la instalación fuera del horario establecido para la actividad.

HORARIOS INSTALACIONES DEPORTIVAS

PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA	HORARIO
AVDA. DE LOS DEPORTES, SN 45510 FUENSALIDA (TOLEDO) TELF. 925960864 	Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 22:00 Sábados y Domingos: 09:30 a 13:30

PABELLÓN MUNICIPAL	HORARIO
AVDA. DE LOS DEPORTES, SN 45510 FUENSALIDA (TOLEDO) TELF. 925776093	Lunes a Viernes: 16:00 a 22:00 Sábados: 09:00 A 14:00 - 16:00 A 21:00 Domingos: 09:30 a 13:30

ESTADIO MUNICIPAL DE FÚTBOL	HORARIO
AVDA. ALEJANDRO GONZÁLEZ, 27 45510 FUENSALIDA (TOLEDO) TELF. 654060567 (Unidad de Administración) <i>Los horarios definitivos del fin de semana quedarán supeditados a los partidos de competición.</i>	Lunes a Viernes: 16:30 a 22:00 Sábados: 09:00 A 14:00 - 15:00 A 21:00 Domingos: 09:00 a 14:00

PISTAS DE TENIS, PÁDEL Y FRONTONES	HORARIO
AVDA. DE LOS DEPORTES, SN 45510 FUENSALIDA (TOLEDO) TELF. 925776093 <i>Durante la temporada de piscina cubierta podrán utilizarse de L a V de 10:00 a 13:00 dirigiéndose a dicha instalación.</i>	Lunes a Viernes: 16:00 a 22:00 Sábados: 09:00 A 14:00 - 16:00 A 21:00 Domingos: 09:00 a 14:00

PABELLÓN ESCOLAR TOMÁS ROMOJARO	HORARIO
C/ SANTO TOMÁS DE AQUINO, 4 45510 FUENSALIDA (TOLEDO) TELF. 654060567 (Unidad de Administración)	Lunes a Viernes: 16:30 a 22:00 Sábados: 09:00 A 14:00 Domingos: 09:00 a 14:00

PABELLÓN C. CONDES DE FUENSALIDA	HORARIO
AVDA. DE ESPAÑA, 0 45510 FUENSALIDA (TOLEDO) TELF. 654060567 (Unidad de Administración)	Lunes a Viernes: 16:30 a 22:00 Sábados: 09:00 A 14:00 Domingos: 09:00 a 14:00

Instalaciones escolares que en horario no lectivo quedan destinadas a escuelas deportivas, entrenamientos y partidos de competición previa solicitud.

TASAS QUE RIGEN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE SERVICIOS E INTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

PABELLONES MUNICIPALES		
SIN LUZ ARTIFICIAL	GENERAL	TARJETA SDF.
USO PABELLÓN CUBIERTO	27,50 €	19,50 €
BONO 6 USOS PABELLÓN CUBIERTO	89,50 €	62,50 €
CON LUZ ARTIFICIAL	GENERAL	TARJETA SDF.
USO PABELLÓN CUBIERTO	37,00 €	25,50 €
BONO 6 USOS	133,00 €	93,00 €
DERECHOS DE COMPETICIÓN HORA	9,00 €	6,50 €
DERECHOS DE COMPETICIÓN LIGAS	387,50 €	320,00 €
PISTAS EXTERIORES		
SIN LUZ ARTIFICIAL	GENERAL	TARJETA SDF.
MULTIPISTA	19,00 €	13,50 €
PISTAS DE PÁDEL/FRONTÓN REBOLE	5,50 €	4,00 €
BONO 6 USOS P. PÁDEL/FRONTÓN REBOLE	28,00 €	19,50 €
PISTAS DE TENIS Y FRONTÓN	5,00 €	3,50 €
BONO 6 USOS PISTAS TENIS/FRONTÓN	24,50 €	17,00 €
DERECHOS DE COMPETICIÓN EXTERIOR/H.	2,60 €	2,20 €
CON LUZ ARTIFICIAL	GENERAL	TARJETA SDF.
MULTIPISTA	25,50 €	17,50 €
PISTAS DE PÁDEL/FRONTÓN CON REBOLE	8,00 €	5,50 €
BONO 6 USOS P. PÁDEL/FRONTÓN REBOLE	39,50 €	27,50 €
PISTAS DE TENIS Y FRONTÓN	7,50 €	5,00 €
BONO 6 USOS PISTAS DE TENIS/FRONTÓN	36,50 €	25,50 €
DERECHOS DE COMPETICIÓN LIGA DE TENIS	42,50 €	30,00 €
PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA		
CURSOS DE NATACIÓN	GENERAL	TARJETA SDF.
CURSO DE NATACIÓN 1 DÍA/SEMANA (VIER.)	54,00 €	48,50 €
CURSO 2 DÍAS/SEMANA	108,00 €	97,00 €
ENTRADA USO LIBRE ADULTOS (+ 16 AÑOS)	GENERAL	TARJETA SDF.
ENTRADA GENERAL	5,50 €	4,00 €
ALQUILER CALLE 1 HORA	25,50 €	17,50 €
BONO 30 BAÑOS	129,50 €	90,50 €
ABONO TEMPORADA COMPLETA	258,00 €	180,50 €
ABONO FAMILIAR (PADRES + HIJOS < 25 A)	306,00 €	214,00 €
ENTRADA USO LIBRE NIÑOS, JUB. Y DISCAP.	GENERAL	TARJETA SDF.
ENTRADA GENERAL	3,50 €	2,50 €
CLUBES Y C. EDUCATIVOS LOCALES	1,20 €	1,00 €
BONO 30 BAÑOS	86,50 €	60,50 €
ABONO TEMPORADA COMPLETA	162,00 €	113,50 €

PISCINA MUNICIPAL DE VERANO		
ENTRADA USO LIBRE ADULTOS (+ 16 AÑOS)	GENERAL	TARJETA SDF.
ENTRADA LABORABLES	3,00 €	2,00 €
ENTRADA SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS	4,00 €	2,50 €
ABONO MENSUAL	45,00 €	31,00 €
ABONO TEMPORADA COMPLETA	63,00 €	44,00 €
ABONO FAMILIAR (PADRES + HIJOS < 25 A)	144,00 €	100,50 €
ENTRADA CLUBES HORARIO Á. DEPORTIVO	0,70 €	0,50 €
ENTRADA USO LIBRE NIÑOS, JUB. Y DISCAP.	GENERAL	TARJETA SDF.
ENTRADA LABORABLES.	2,00 €	1,50 €
ENTRADA SÁBADOS, DOM. Y FESTIVOS.	2,50 €	2,00 €
ABONO MENSUAL	22,50 €	20,00 €
ABONO DE TEMPORADA	39,00 €	27,50 €
CAMPO DE FÚTBOL		
SIN LUZ ARTIFICIAL	GENERAL	TARJETA SDF.
CAMPO DE FÚTBOL-11 CÉSPED ARTIFICIAL	105,50 €	74,00 €
CAMPO DE FÚTBOL-7 CÉSPED ARTIFICIAL	55,00 €	39,00 €
DERECHOS DE COMPETICIÓN LIGA NIÑOS	260,00 €	
CON LUZ ARTIFICIAL	GENERAL	TARJETA SDF.
CAMPO DE FÚTBOL-11 CÉSPED ARTIFICIAL	145,00 €	101,50 €
CAMPO DE FÚTBOL-7 CÉSPED ARTIFICIAL	75,00 €	52,50 €
DERECHOS DE COMPETICIÓN LIGA VETERAN.	750,00 €	525,00 €
ESCUELAS DEPORTIVAS TEMPORADA REGULAR (IMPORTE CUATRIMESTRE)		
MODALIDAD	GENERAL	TARJETA SDF.
ESCUELAS DE SALA 2 DÍAS/SEMANA	76,50 €	68,00 €
ESCUELAS DE SALA 3 DÍAS/SEMANA	106,50 €	96,00 €
TENIS	87,00 €	78,00 €
FÚTBOL	125,00 €	105,00 €
PÁDEL	114,50 €	102,00 €
BALONCESTO	76,50 €	68,00 €
ATLETISMO	76,50 €	68,00 €
GIMNASIA RÍTMICA	76,50 €	68,00 €
USO MENSUAL SALA ACOND. FÍSICO	30,50 €	27,50 €
ESCUELAS DEPORTIVAS TEMPORADA VERANO (MENSUAL)		
MODALIDAD	GENERAL	TARJETA SDF.
NATACIÓN NIÑOS	41,50 €	37,00 €
NATACIÓN ADULTOS	49,00 €	44,00 €
CAMPUS MULTIDEPORTE	86,50 €	69,00 €
CAMPUS MULTIDEPORTE + A. TEMP. PIS.	102,50 €	83,50 €

OTROS SERVICIOS

CONCEPTO	GENERAL	TARJETA SDF.
MATRÍCULA E. DEPORT. SIN EQUIPACIÓN	14,50 €	12,00 €
TARJETA SOY DE FUENSALIDA	11,50 € (renovación 6,50 €)	

CONCEPTO	GENERAL	TARJETA SDF.
MATRÍCULA E. DEPORT. CON EQUIPACIÓN	30,00 €	24,00 €